

# LABOR ARQUITECTÓNICA DE LOS BÁEZ EN CANARIAS Y COLOMBIA DURANTE EL SIGLO XVII

*Carmen Fraga González*

El apellido Báez aparece en los legajos canarios ya desde el siglo xvi, portándolo algunos alarifes de origen lusitano que trabajan en Tenerife, Fuerteventura y Gran Canaria.<sup>1</sup> En esta última isla figuran avecindados en el xvii los que desarrollan su labor constructora por gran parte del archipiélago e incluso en tierras americanas -Cartagena de Indias-, tal como analizamos en estas páginas. Constituyeron una dinastía de maestros canteros que a lo largo de varias generaciones dejaron prueba de su buen hacer en la arquitectura de ambas orillas del Atlántico.

## *Gran Canaria. Relaciones familiares y laborales*

En la decimosexta centuria vivió en la capital de esta isla Luis Báez, del que hemos dado noticia como maestro de cantería en Fuerteventura<sup>2</sup> y cuyas obras en Gran Canaria han sido rastreadas por el Dr. Lobo Cabrera y por el canónigo D. Santiago Cazorla León.<sup>3</sup> En fechas posteriores ya inmersas en el siglo xvii se registra la actividad de Diego y Juan Báez, vecinos de Las Palmas, donde en alguna ocasión son llamados -al igual que lo hiciera el antedicho- para trabajar en la catedral, de modo que en junio de 1634 dirigen allí la finalización de la capilla de San Pedro -la segunda de la nave de la Epístola-, interviniendo los carpinteros Jerónimo de Castro y Francisco Hidalgo, en abril de 1635 la concluyen.<sup>4</sup>

Un año más tarde Juan es contratado por el mayordomo de la cofradía de San Antonio de Padua en el convento franciscano para que haga el arco de su capilla con “cantería asul del Lugarejo”, según el modelo del construido en el presbiterio;<sup>5</sup> lo apoya sobre sendas pilastras, ornadas con roleos, y alto entablamento, comunicando entre sí las capillas de San Antonio y del Niño Enfermero. Posteriormente, en 1652 al dictar su testamento, declara tener obligación “de asentar un Arco en la Capilla de los banegas deste convto. de sn. Franco. y del consierto me Restan debiendo dosientos y sinqta. Reales”.<sup>6</sup> Precisamente el 18 de agosto de 1591 a Luis Báez se le había contratado para hacer una capilla en la iglesia de ese convento, junto a la puerta principal,<sup>7</sup> de ello se infiere que los frailes tenían buen concepto de sus personas.

Por su parte Diego en 1640 está alzando la ermita del lugar de San Lorenzo, en la que también intervino el carpintero Manuel Hernández, de modo que en 1645 estaba ya lista para su bendición.<sup>8</sup> Mas fue reedificada en el siglo xix.

Los datos para identificar mejor la personalidad de esos alarifes los conocemos por sus respectivos testamentos en una escribanía de Las Palmas. Ante Diego Álvarez el 5 de noviembre de 1651 lo dicta Diego Báez, “mrô de albañería y cantería desta ciudad”, en cuyo convento franciscano pide ser enterrado. Declara<sup>9</sup> haber estado casado con Inés Pérez, habiendo nacido de su matrimonio sus hijos Luis Báez, Cristóbal de Ortega, Marcos y Diego Báez, María de Jesús y Ana de Flores, todos ellos aún vivían y serían sus

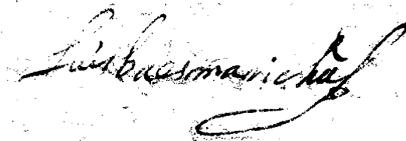
herederos. Sus albaceas fueron los citados Inés Pérez y Luis Báez, actuando entre los testigos el albañil Bartolomé de Sosa. Indica que Antonio Día de León, quien había sido escribano público de esa ciudad, le debía 101 reales por un tabernáculo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Báez', with a decorative flourish at the end.

*Diego Báez, 1651*

Respecto a sus hijos, su homónimo -Diego- es citado como albañil al igual que él, cuando en ese mismo año habían actuado ambos de testigos junto con el carpintero Francisco García.<sup>10</sup> Hacia 1675 un alarife así llamado trabajará en la ermita del lugar de Santa Brígida.<sup>11</sup> Un fray Luis Báez consta en agosto de 1658 en las actas del Cabildo de Lanzarote<sup>12</sup> y en Las Palmas en 1665 con ese nombre y apellido figura un “Ministro de la Tercera Orden”.<sup>13</sup> Ahora bien, Marcos no debe identificarse con el cantero que en torno a 1600 laboraba en La Palma, concretamente en Los Sauces, y al que en 1607 se le paga por su trabajo en la iglesia de Santa María de Guía;<sup>14</sup> como “vecino de la ysla de Canaria y estante en esta ysla de Tenerife” en 1610 se comprometió a levantar un arco en la capilla y asentar una portada junto al coro en la iglesia conventual de Santa Catalina en La Laguna.<sup>15</sup>

Las últimas voluntades de Juan, dictadas el 20 de julio de 1652, permiten conocer asimismo sus datos familiares:<sup>16</sup> había casado con Sebastiana Llerena, habiendo procreado a Diego Báez, Ana de Llerena, Francisco, María y Luis Báez. Actuaron como albaceas su mujer y Andrés “Munis” Ortiz, ayudante de sargento. Indica los trabajos que tenía concertados en Tenerife por esas fechas. Mediante los testamentos de ambos canteros se verifica la costumbre lusitana de optar por el apellido de la línea paterna o materna, aunque sea la prole de un mismo matrimonio, lo cual ocasiona cierta dificultad para relacionarlos. Por consiguiente no se debe confundir a los homónimos hijos de Diego Báez y Juan Báez Marichal, aunque estos últimos solían firmar incluyendo el segundo apellido.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Báez Marichal', with a decorative flourish at the end.

*Luis Báez Marichal, 1649*

Se desplazó Luis Báez Marichal a Tenerife -al igual que su hermano Diego- para intervenir en algunas edificaciones, pero ha retornado a Gran Canaria ya en 1655, cuando firma, como “oficial de albañería”, un contrato para sacar en Gáldar la cantería destinada a la construcción del templo conventual de las bernardas de Ntra. Sra. de la Concepción en Las Palmas,<sup>17</sup> donde en 1653 había levantado una celda el maestro Diego Lucero; es decir, afrontaba encargos en la capital y en otras poblaciones, caso de Guía.<sup>18</sup> Él fue precisamente el constructor del templo conventual de las clarisas en Las Palmas, porque se comprometió en 1668 a finalizar la iglesia, hacer un mirador y distintas obras a cuenta de la dote monjil de María Lucero,<sup>19</sup> nacida de su matrimonio con Jacinta Pérez -hija del maestro cantero

Antón Pérez-. Además un Cristóbal Báez Marichal rubrica como testigo en una declaración de deuda ante un escribano de La Laguna el 28 de febrero de 1660, señalándose que es pedrero<sup>20</sup> sin concretar su procedencia.

El apellido de esa monja puede abrirnos luz sobre los lazos familiares de estos artífices, pues Juan, Benito y Diego Lucero son canteros que intervinieron en la fábrica de la seo, además Luis Báez, maestro de fortificaciones de Gran Canaria, había desposado con Catalina Lucero, de cuyo enlace nació Lucas Báez,<sup>21</sup> que marcharía a Cartagena de Indias.

Con tales datos es factible establecer varias generaciones a partir del siglo xvi, centuria en la que vivieron Luis Báez y su esposa Catalina Lucero. A la segunda corresponderían Lucas y Marcos. A la tercera los hijos de Lucas Báez y María Espinosa -Luis y Lucas-, así como Diego Báez y Juan Báez Marichal. A la cuarta se adscriben los descendientes de estos últimos: los de Diego Báez e Inés Pérez, es decir, Luis Báez, Cristóbal de Ortega, Marcos y Diego Báez, María de Jesús y Ana de Flores; los de Juan Báez Marichal y Sebastiana Llerena, o sea Diego Báez Marichal, Ana de Llerena, Francisco, María y Luis Báez Marichal. La siguiente generación estaría representada, entre otros, por Cristóbal Báez Marichal y por María Lucero.

En cursiva hemos escrito los nombres que se repiten en dos o tres generaciones, comprobándose que se trata de Luis, Marcos, Cristóbal y Diego, precisamente este último lo portaba el cantero Diego Lucero, apellido que llevan sendas féminas de esa familia así como otros maestros del oficio que trabajaron en la ciudad de Las Palmas.

La mayoría de ellos permaneció en Gran Canaria, aunque se trasladaron también a las otras islas para asumir contratos, incluso alguno se desplazó a Hispanoamérica, hecho frecuente entonces.

#### *Fuerteventura*

En esa isla figura ya Luis Báez desarrollando su profesión en el último tercio del siglo xvi, concretamente en los libros de fábrica de la ermita de San Sebastián en Vega de Río Palmas entre 1581 y 1585 consta habérsele pagado a ese maestro de cantería y a sus oficiales por reedificarla según había mandado el visitador eclesiástico Lcdo. D. Pedro del Castillo al mayordomo Diego Viejo. Habían sacado y labrado la cantería, además de llevar a cabo la albañilería pertinente para la reconstrucción de ese recinto, en cuya fachada de sillería la portada renacentista era buena prueba del auge de ese estilo.<sup>22</sup> Perduró esta ermita hasta mediados del siglo xx, pero luego fue derribada al haber caído en abandono. Mas hemos supuesto que intervino asimismo en la reedificación del templo parroquial de Santa María en Betancuria,<sup>23</sup> en esa población todavía el 15 de septiembre 1602 actúa como testigo en un documento de ampliación de dote, denominándosele “maestre mayor”.<sup>24</sup>

Hemos publicado hace tiempo<sup>25</sup> que Juan Báez trabajó para esa iglesia de Santa María de Betancuria, en cuyos libros de fábrica se anotó el 30 de julio de 1640 haberse pagado cuatro mil reales a este “maestro de cantería” por la obra que efectuó en el templo, seguramente en la construcción de la nave del Evangelio. Su encargo lo impulsaría la probable relación familiar con Luis Báez.<sup>26</sup>

Asimismo Diego Báez hubo de trabajar en la antigua Maxorata, pues al dictar sus últimas voluntades informa que había dado un poder a Melchor Pérez, vecino de esa isla, para administrar y cobrar los bienes que tenía allí, debiéndole 110 reales de unas “alhajas

de casa” que le vendió cuando se vino a Gran Canaria; también le había entregado una “memoria” para cobrar veintiún camellos que le tocaron del diezmo durante el tiempo que estuvo en Fuerteventura, donde poseía unas casas y huertas -en “El Sobrado”-, así como dos cercados. En consecuencia, no cabe la menor duda sobre la estancia de estos canteros durante algún tiempo en esos lares.

#### *La Palma*

El esplendor económico de esta isla explica perfectamente que un artífice de Gran Canaria marche a trabajar a ella, tal fue el caso de Marcos Báez. Intervino en la construcción de la sacristía de la iglesia de Ntra. Sra. de Montserrat en Los Sauces, en cuyos libros de fábrica consta el 5 de diciembre de 1602 habersele pagado 20.388 maravedís por las paredes que hizo (14.500 mrs.) y en la portada de cantería (588 mrs.), aunque se había iniciado en 1592 su alzado con la intervención de los pedreros.<sup>27</sup> En la década de 1960 fue reedificado ese templo.

#### *Tenerife*

##### *La Laguna y Santa Cruz*

En la entonces capital de la isla el 23 de marzo de 1610 se recabó también la presencia de Marcos Báez, vecino de Gran Canaria, para hacer un trabajo en la iglesia del convento de Santa Catalina de Siena. Se obligó a levantar un arco de cantería en la capilla, precisando que tendría la forma del alzado en la capilla de Simón de Azoca en el cenobio de Santo Domingo, él pondría los cantos y haría la cimbra a su costa; además habría de asentar una portada junto al coro, para esto último le darían los cantos labrados, él sólo aportaría su persona y los oficiales. Por el arco recibiría mil cincuenta reales, por lo segundo únicamente cien reales, de esa cantidad se le adelantaron trescientos reales, lo restante se le abonaría en dos pagas, una cuando hubiera realizado la mitad del trabajo y la otra al acabarlo.<sup>28</sup> La pericia de su arte puede verificarse todavía hoy en ese recinto. El resultado fue satisfactorio y unos años más tarde, concretamente en 1613, se le contrataría en Icod.

Mas no fue el único que se desplazó a Tenerife. En sus últimas voluntades, dictadas en Las Palmas el 20 de julio de 1652, Juan Báez Marichal indicó su obligación de hacer dos arcos en la iglesia parroquial de Santa Cruz, trabajo concertado en cien ducados, de los cuales se le adeudaban seiscientos reales más o menos, de modo que sus hijos lo acabarían y a ellos se les pagaría.<sup>29</sup> Dado que el 2 de julio de dicho año el templo de Ntra. Sra. de la Concepción había sufrido un voraz incendio que dejó en pie solamente los muros, lo realizado por este maestro de cantería se perdería.

#### *La Orotava*

Cabe suponer que a esa rica villa se desplazara por motivos profesionales Lucas Báez, hijo de Luis Báez, pues desposó con María Espinosa, quien estuviera allí avecindada. Varias décadas más tarde, concretamente el 9 de diciembre de 1648 y ante el escribano Alonso Viera, don Diego Benítez de Lugo encomendaba a Juan Báez Marichal hacer en la capilla mayor del convento de San Nicolás “el arco puerta de entierro, ventanas de cantería de una u otra pte.”, además le pagaría posteriormente seiscientos reales por las gradas del altar. Dicho monasterio de dominicas recibió el patrocinio de aquel señor y allí profesaron tres hijas suyas, de manera que se vinculó el presbiterio al mayorazgo de esta familia, es

decir, a los marqueses de Celada, siendo el emplazamiento elegido para la inhumación de sus restos. El cenobio fue demolido a mediados del siglo XX, mas perduran fotografías que recogen sus líneas estilísticas.<sup>30</sup>

Al año siguiente, el 15 de diciembre de 1649, “Juan bays marichal y diego bays su hijo vesinos de la ysla de Canaria y maestros de canteria estantes al presente en este lugar de la orotava” vuelven a la escribanía -esta vez la de Diego de Paz- y declaran haber recibido del capitán don Diego Benítez de Lugo, notario del Santo Oficio, ocho mil setecientos setenta y dos reales en dineros del contado y en “mercaderías” por cuenta de las obras de la casa que deseaba alzar en la plaza, frente a la iglesia de la Concepción, y las de la antedicha capilla en el convento de monjas catalinas.<sup>31</sup>

A handwritten signature in black ink on a light background. The signature is written in a cursive, historical style. It consists of two parts: 'Juan Baez Marichal' on the left and 'Diego Baez Marichal' on the right, both names written in a similar script. There are some decorative flourishes and a large initial 'J' at the start of the first name.

*Juan Báez Marichal y Diego Báez Marichal, 1649*

Pero es en 1679 cuando en su último codicilo testamentario don Diego aclara definitivamente los pasos dados en su quehacer edificatorio:

por qtº yo pª haser mi casa hise traer cantidad de cantos de la isla de Canª de los quales labró Joan Bais una puerta prinsipal i la puerta ventana que abía de estar sobre ella con sus columnas i capiteles y otras ventanas entableradas para los lados; y unos escalones pª la escalera que está todo esto en el ospital y en otras lonjas. Y despues por aber venido el maestro Pedro de Azebedo y acordado qe. Se le hisiese toda la frente de la plaça de sillería de cantería asul de el Aguamansa, no se pone en la casa ni serbirá pª ello sino los escalones de la escalera y asi la puerta ventana i ventanas entableradas, es mi voluntad las llebe mi hijo Don Domenigo Benites de Lugo pª que las ponga en sus casas con mis armas y las de su madre en los sitios que pª casas suyas le tengo señalados y adjudicados enfrente de casas de el alferes mayor en la calle de el agua o en otros que le sea bien edificar.<sup>32</sup>

Este último documento desvela claramente quién fue el artífice de la mansión, que acogería a D. Diego Benítez de Lugo y a su primogénito, el primer marqués de Celada. Esa construcción se debió al vasco Pedro de Acevedo, que utilizó cantería de la propia isla de Tenerife. El trabajo hecho por Juan Báez y su hijo Diego con piedra de Gran Canaria se destinó a la vivienda del segundogénito en la calle del Agua -hoy de Tomás Zerolo-, no quedando constancia de su alzado.

Asimismo en la villa y por acuerdo con Antonio Jovel había asumido Juan Báez un trabajo a efectuar en la capilla de la Misericordia, sita en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción. En sus últimas voluntades declara que lo acordado “se a enpesado a haser y es poco lo que rresta”,<sup>33</sup> dado que el importe del encargo se tasó en mil reales debe

deducirse que se trató de una obra menor. En las cuentas realizadas por dicha cofradía en 1650 se anotaron gastos en piedra, cal, madera, teja..., porque el recinto no se había concluido y todavía en 1664 el alarife José Piñero prepara un escalón de cantería.<sup>34</sup> En cualquier caso, la actual capilla es el resultado de la reedificación del templo durante la segunda mitad del siglo xviii.

### *Icod*

La presencia de esos canteros en esta población se ha rastreado desde comienzos de la centuria. En el templo parroquial de San Marcos trabajó el ya citado Marcos Báez, quien el 5 de julio de 1613 acordó con el mayordomo de fábrica elevar “cinco arcos de cada parte y nave”, además de sendos pilares, lo que al parecer no se concluyó en esos términos, pues luego habría de ampliarse el recinto; él pondría doscientos veinte cantos en la caleta de San Marcos de Icod y se le pagaría por todo quinientos ducados, dos bolas de lino bueno y un cahíz de trigo.<sup>35</sup> Debió de quedar buen recuerdo de su presencia, pues en 1649 Luis Báez, citado como alférez y maestro de cantería, es contratado allí,<sup>36</sup> firma el correspondiente documento el día 27 de mayo con su nombre y los dos apellidos. Se obligó entonces a finalizar la nave de la Epístola y a mudar la puerta principal, que será instalada en su definitivo emplazamiento,<sup>37</sup> tal como se contempla aún hoy.

No serían ellos los únicos desplazados a este lugar. En diciembre de 1657 Diego Báez Marichal en su testamento declaró que le adeudaba don Cristóbal del Hoyo Solórzano “un resto” de un arco que le había labrado para una capilla.<sup>38</sup> Pudiera tratarse del correspondiente al presbiterio en el convento del Espíritu Santo -Orden Seráfica-, pues la talla de los fustes, capiteles e intradós es similar a la realizada por el mismo cantero en otros recintos. Ello no se contradice con la afirmación de que esa capilla mayor se edifica en el Setecientos, cuando los descendientes de don Cristóbal acometen finalmente tal realización, pues tal arco pudo estar preparado desde mucho antes y quedar incorporado entonces al muro.

También el licenciado Gonzalo Báez Borges contrataría a Diego Báez Marichal por cien ducados para hacer un arco en la capilla de la Magdalena en el antedicho convento franciscano, a ello alude ese cantero en su testamento, declarando que habrían de ajustar cuentas pues la obra no estaba aún asentada.<sup>39</sup> Ese arco es el que se halla entre dicha capilla y la antesacristía, destacando la hermosura de su labra, que coincide en algunos elementos ornamentales con otros de la portada de la casa de los marqueses de Adeje en Garachico y del presbiterio del cenobio franciscano en Buenavista. El estilo barroco, propio de la época, resplandece en todos ellos.

### *Garachico*

El 29 de octubre de 1652 se presentan en la escribanía de Baltasar González en Las Palmas de Gran Canaria dos de los miembros de esta familia, Diego y Luis Báez Marichal, los cuales declaran ser mayores de veinticinco años de edad, vecinos “desta isla de Can<sup>a</sup> oficiales de albañería i cantería” e indican:

por quanto estamos avenidos y consertados con el cap<sup>n</sup>. don Ju<sup>o</sup> bautista de aponte Fonte pajes alcaide y señor del castillo y casa fuerte de adeje y vs<sup>o</sup> del lugar de garachico en que le emos de haser y fabricar un quarto prinsipal de las cassas que tiene y hase y fabrica en el dho lugar de garachico en la calle de s<sup>n</sup>. fran<sup>co</sup>. y plasa del y que dho quarto a de ser desde la esquina de las cassas del

cap<sup>an</sup>. Don melchor prieto y sus herederos hasta la esquina de s<sup>r</sup>. san fran<sup>co</sup>. de la obra y manera siguiente una portada y puerta ventana ensima de ella que es la prinsipal con quatro columnas la portada y dos la puerta ventana de obra corinta la mas primorosa que podamos haser y en el alto de la puerta ventana sus armas y asimesmo quince puertas bentanas con sus cornisas cada una alta y baja sobre la puerta y fin de ventana...

También debían preparar

una cornisa que a de cubrir toda la dha obra la mas curiosa que podamos haser = y asimesmo la segunda puerta del saguan y la escalera de la forma que fuere mas a proposito boladisa dencaje o dentro de caja conforme se nos pidiere toda de canteria"...y asimesmo emos de haser en cada esquina de dho quarto de la p<sup>ta</sup>. de la calle dos torreones para miradores del altar.

Iniciarían el trabajo en el plazo de dos meses tras recibir el correspondiente aviso y percibirían como paga veinticinco mil reales, de ellos quince mil al contado y diez mil en géneros de ropa y "mercaderías". Firman ese contrato Diego y Luis Báez Marichal, mas se anota que aún habría de dar su conformidad a ese documento don Juan Bautista de Aponte.<sup>40</sup>

Con ello no finalizó la labor del escribano, pues al documento anterior sigue otro similar<sup>41</sup> con el ajuste de cuenta. Ofrece datos interesantes, pues concreta sobre lo aportado ya para dicho encargo, de manera que se cita la cantidad de dos mil trescientos sesenta y dos reales y siete cuartos entregados para la fábrica por don Juan Bautista de Aponte al padre de Diego, Juan Báez Marichal, el cual "por su muerte no la continuo". Se anotan en dicha partida los doscientos sesenta y dos reales y siete cuartos que por orden del citado capitán dio al cabuquero Luis Lorenzo por sacar la piedra,<sup>42</sup> precisando que labrarían doce columnas de "cantería del Lugarejo" y las enviarían al puerto de Garachico. Señalan asimismo que

estando la dha obra a medio haser emos de ajustar la quenta de lo que hubieremos resivido y se nos a de pagar en la conformidad dha y continuaremos con la dha obra hasta feneserla y acabarla (...) y en casso que nosotros por nuestras manos no podamos aser la obra D. Juan podría entrar el oficial u oficiales que hubieremos menester.

Ambos documentos aclaran bien la construcción de esta señorial casa, pues si bien Alejandro Cioranescu había publicado<sup>43</sup> los nombres de Luis y Diego Báez Marichal como autores, indicando la fecha de 1652 para aludir al comienzo de los trabajos, al no concretar la procedencia de esa información fue aceptada con reservas.<sup>44</sup> Años antes Pedro Tarquis había señalado<sup>45</sup> que era obra de "Antonio Pérez y sabemos que fabricó la iglesia de Santa María en Guía de Gran Canaria, en campaña (sic) con el también alarife Luis Báez Marichal". Mas, en 1980 dimos a conocer en una ponencia, luego editada,<sup>46</sup> la referencia exacta del contrato de Luis y Diego Báez Marichal con el marqués de Adeje; ahora ampliamos esa aportación con la comunicación de la segunda escritura, de manera que sea factible trazar mejor la historia completa del encargo.

El marqués de Adeje a quien primero se dirigió para levantar su casa en Garachico fue a Juan Báez Marichal, el cual en sus últimas voluntades, dictadas el 20 de julio de 1652, declara haber recibido de don Juan Bautista de Aponte y Pajés dos mil reales, en dinero y

en ropa, a cuenta de una obra de albañilería y cantería que habían concertado por un total de veinticinco mil reales,<sup>47</sup> sin concretar a qué edificación aludía. Ahora los documentos que publicamos fijan el dato con seguridad.

Resulta curioso constatar que una vez más se acudió a Gran Canaria para adquirir la cantería necesaria, tal como había hecho al principio don Diego Benítez de Lugo para su mansión de La Orotava, mas ahora incluso se concreta el nombre del cabuquero -Luis Lorenzo- y el punto de extracción -"El Lugarejo"-, en las canteras que poseía el Cabildo de dicha isla en San Lorenzo;<sup>48</sup> fue allí donde se recurrió para preparar el material con que Juan Báez debía hacer el arco de la capilla de San Antonio en el convento franciscano de Las Palmas y seguramente las obras de la morada orotavense. Con ese material Diego y Luis Báez Marichal realizarían la fachada de la construcción que en Garachico se la conoce bajo el apelativo de La casa de piedra, significativo nombre de su aspecto,<sup>49</sup> aunque la mampostería prevalece en sendas zonas de la segunda planta, a cada lado de la ventana principal.

Sus artífices diseñaron una traza con armonía geométrica a partir del cuerpo central, que lo integran una portada de acceso y encima una estilizada ventana. La puerta de dintel rectilíneo está flanqueada por dos pares de columnas, éstas apoyan sus basas sobre un alto entablamento, sus fustes son decorados por estrías talladas con grosor menudo en la parte inferior y más ancho en el resto, culminando los soportes en sus respectivos capiteles de orden corintio; el friso tiene acanaladuras verticales interrumpidas por rosetones sobre cada uno de los capiteles. El estilo barroco se capta a primera vista en sendos procedimientos formales: las estrías de los fustes marcan líneas oblicuas para dar la impresión de columnas torsas, además los entablamentos, las basas y los capiteles de ambas se reiteran a su dorso para simular otras inexistentes, tallando la sillería de la pared para producir tal efecto de plasticidad.

Ese eje central de la composición articula el resto del frontispicio exactamente igual a un lado y otro, aunque en la planta baja abren un par de puertas y en la superior un par de "puertas ventanas"; sendas pilastras daban paso a las secciones de los extremos, integradas respectivamente por una puerta y una ventana -similar a las otras- con la sillería subrayando tanto sus contornos como sus cornisas, éstas "cada una alta y baja sobre la puerta y fin de ventana" según especifica el contrato.

Por dicha escritura sabemos que el vano central del segundo piso tenía dos columnas corintias y en lo alto el escudo de armas de los marqueses de Adeje, quienes enlazarían su estirpe a la de los condes de la Gomera. Tras pasar el zaguán, una escalera permitía acceder a la planta noble. Todavía el 25 de noviembre de 1655 los trabajos no habían finalizado, pues entonces los frailes del vecino convento franciscano firman un documento donde puntualizan que estaban fabricando su iglesia conventual, pero que autorizaban al marqués el hacer "una tarima de cantería", un palmo de alto, en la parte lindante con el costado de la Epístola, siendo testigos de tal acuerdo el maestro cantero Luis Báez Marichal, Salvador Hernández y Francisco de Montesdeoca.<sup>50</sup>

Pero la erupción volcánica que asoló esa población el 5 de mayo de 1706 destruyó gran parte de esta señorial mansión. Cuando en 1676 el licenciado D. Juan Núñez de la Peña publicó su volumen sobre la historia de Canarias, indicó: "es el lugar vna perla, buenas fabricas de casas, y Templos, es lugar alegre, buenas calles, viue en el mucha gente principal, y rica, es Puerto de mar, y de mucho trato, y correspondencia"...<sup>51</sup> Todo ese esplendor fue conmocionado y, cuando el científico francés Sabin Berthelot estuvo allí en

la tercera década del siglo XIX, supo describir un brillante pasado, pero también refirió: “De tantos bienes, nada queda hoy. Garachico, la villa opulenta, no es más que la sombra de lo que fue”.<sup>52</sup>

El texto de monsieur Berthelot va acompañado por los grabados de J.J. Williams, uno de los cuales recibe el significativo título “Vue du palais ruiné des comtes de Gomère. Ville de Garachico” -Vista del arruinado palacio de los condes de la Gomera. Villa de Garachico-, observándose la señorial casa tal como se conservaba, únicamente quedaban en pie los muros exteriores de la planta inferior y las dos secciones de las esquinas con sus dos pisos a manera de torres, en el lado izquierdo de esa ilustración aparecen el convento y la iglesia de los franciscanos.<sup>53</sup> En colección particular<sup>54</sup> se conserva otro grabado con un enunciado similar “Ruines du Palais des Comtes de Gomère à Garachico”, respecto al autor señala “Lemaitre, direxit”; también en esta obra se percibe el deplorable estado en que se hallaba. En fechas posteriores sería reconstruida, pero todavía hay que acometer nuevas obras de restauración, lo cual está previsto llevar a cabo en los albores de este nuevo milenio.

#### *Buenavista del Norte*

Tal como ha señalado el Dr. Martínez de la Peña, el 8 de septiembre de 1653 el capitán don Gaspar de Roxas y Alzola contrató a “los oficiales de cantería” Juan Rodríguez Zamora, vecino de Tenerife, y Diego Báez Marichal, de Gran Canaria, para que levantaran la capilla mayor del convento de San Francisco en este lugar. Deberían hacer el arco toral igual a los existentes en el cenobio agustino de Garachico, dos marcos de ventanas y dos de puertas, el sardinel y tres gradas para el altar mayor. Pero el 20 de junio de 1654 tornaron al escribano don Gaspar y Rodríguez Zamora, porque éste no había cumplido lo acordado y habría de devolver los quinientos reales ya cobrados; ajustarían las cuentas mediante la entrega de la cantería de Taco (Buenavista) que dicho oficial estaba preparando para hacer una escalera, el marco de una puerta y el de una ventana.<sup>55</sup>

Por consiguiente, asumió el encargo sólo Diego Báez Marichal. Desgraciadamente ese conjunto monástico ha desaparecido casi por completo, al haber sido convertido en cementerio tras la desamortización eclesiástica del siglo XIX, no obstante perdura la portada y se ha indicado que las columnas del presbiterio son las ubicadas ahora en ella.<sup>56</sup> Dichos soportes se alzan sobre plintos, los fustes han sido tallados en zig-zag y sostienen hermosos capiteles corintios, encima el entablamento se decora con una roseta; se trata pues de una delicada labor de cantería, que es el mejor aval de la maestría de su artífice. Todavía en diciembre del año 1657 el cantero grancanario declaraba que el capitán don Gaspar de Alsola y Roxas (sic) le debía doscientos sesenta y seis reales, como resto de acabar de poner unas gradas en el altar mayor del convento de Buenavista.<sup>57</sup>

No fue ése el único encargo recibido. En las afueras de este pueblo se encuentra la hacienda “San Juan de Taco”, compuesta por la ermita, la vivienda señorial, huertas... Su edificación adquirió impulso con don Fernando del Hoyo Solórzano y Alzola, que amplió su propiedad; así se verifica en la primavera del año 1656 cuando compra al labrador Hernando Álvarez un pedazo de viña malvasía que lindaba con sus tierras, incluyendo “la parte de lagar que le pertenesce y sitio de las casas y corral”.<sup>58</sup> Afrontó don Fernando asimismo el patrocinio arquitectónico, cual corresponde a la vivienda de una familia que poco tiempo después obtendría del rey el señorío sobre tierras en el Valle de Santiago -actual municipio de Santiago del Teide- y contrató a Diego Báez Marichal. Éste declara en su testamento que trabajó en “la hacienda y casa” de dicho capitán, donde hizo y asentó

una escalera, dejando “el cuarto echo nuevo ques uno y esta pagado y las columnas y otra obra que le iso”; añadiría luego que había labrado cantería para el “r<sup>do</sup> del camino”.<sup>59</sup>

La vivienda tiene planta en L, entre las dos fachadas se halla un patio donde tres columnas de cantería con alto plinto soportan el armazón lignario sobre el que descansa el segundo piso, a éste se accede por la escalera situada en un ángulo, al pie de un arco, de modo que su doble tramo se adapta al emplazamiento. El pasamano se inicia con un pequeño pilar, decorado por relieves formando rectángulos y rematado con una pequeña bola sobre minúsculo plinto.

El Dr. Martín Rodríguez sobre esta hacienda se expresó con los siguientes términos: “Atravesando el portón se halla una fachada lateral con arco de medio punto central y dos portadas de cantería laterales, iguales a la de la fachada principal, con distribución similar a modelos de Gran Canaria. Este casi es el único ejemplar de casa que sigue a otras de la vecina isla, en cuanto a la utilización de la piedra y la disposición de los vanos”.<sup>60</sup> Con los datos que publicamos ahora sobre Diego Báez Marichal ese comentario estilístico halla base documental.

Residía entonces ese cantero en Garachico y el 29 de diciembre de 1657 enfermo en la cama dictó sus últimas voluntades,<sup>61</sup> entre las cuales incluía la de ser enterrado en el convento franciscano de esa villa; actuaron como albaceas fray Juan de Montesa y el citado capitán don Fernando del Hoyo Solórzano y Alzola, lo que indica bien claramente la confianza depositada en él. Seguramente continuaba soltero, pues nombra por heredera a su madre Sebastiana de Llerena -mujer de Juan Báez Marichal-, asimismo precisa las obras concertadas y los comandatarios, señalando además que tenía “una cuenta” con el capitán don Juan Interián de Ayala.

### *Colombia*

Con el paso del tiempo no se cortó la arribada de canarios a la búsqueda de fortuna en América y dejarán huella de su labor en distintos ámbitos, por ejemplo en la arquitectura.<sup>62</sup> A Nueva Granada se desplazó a principios del siglo xvii Lucas Báez, natural de Las Palmas, hijo del citado maestro de cantería Luis Báez y de Catalina Lucero; había casado con María Espinosa, vecina de La Orotava, naciendo de este matrimonio Luis y Lucas Báez, religiosos mercedarios que en 1642 hicieron información ante el Santo Oficio.<sup>63</sup>

El gran estudioso del arte hispanoamericano D. Enrique Marco Dorta fue quien rastreó su labor en Cartagena de Indias. Por Real Cédula del 28 de octubre de 1608 fue designado maestro mayor de esa ciudad y de sus fortificaciones; diez años después, en 1618, viajaría a España con el ingeniero Juan Bautista Antonelli, el Mozo, para informar sobre los avatares de su profesión en aquellas tierras. Posteriormente el Gobernador D. Francisco de Murga le nombró “ingeniero interino” y le concedió el cargo, sin sueldo, como “veedor y contador de las fábricas y fortificaciones y armadas de la guarda de esas costas”, aunque la Corte no accedió a darle esos puestos sino a mantenerle en propiedad el de maestro mayor, otorgándole en 1637 una gratificación de trescientos pesos por desempeñarlos interinamente; en todo caso, desde el año 1631 hasta 1649 fue director de las reales fábricas en dicha ciudad.<sup>64</sup>

En lo relativo a la arquitectura civil de Cartagena de Indias controló el alzado de las Casas Reales<sup>65</sup> que desde el siglo xvi acogían las oficinas de la Contaduría y la Real Caja. A comienzos del xvii se decidió fabricar otras nuevas, mas se optó luego por adaptar para

tales funciones unas ya existentes; finalmente por encargo del Gobernador y del Contador en 1620 el ingeniero Cristóbal de Roda, director de las fortificaciones, efectuó las trazas del nuevo edificio a situar en la Plaza Real -denominada después de la Aduana- y fijó su puesta a punto en veinte meses. En calidad de maestro mayor de la ciudad Lucas Báez acometió los trabajos para elevar la construcción con muros de ladrillo y con esquinas, puertas y ventanas de cantería, además de la pertinente labor lignaria.

En 1622 ya estaba concluido el primer piso, en el segundo sería preciso incorporar unas torrecillas para vigilar la costa y un balcón corrido de madera. En palabras de Lucas Báez entonces “la obra no cessa y será de las más ynsignes de las Yndias”, términos elogiosos en los que coincidía el contador Giral.<sup>66</sup> Pero, tal como señaló E. Marco Dorta, la Casa Real o de la Contaduría -luego conocida por “la Aduana”- no coincide con el proyecto original del ingeniero Cristóbal de Roda, pudiendo ser la causa de esos cambios el trazado de la muralla recta. El resultado fue una construcción de dos plantas, la baja se articula por medio de trece arcos sobre columnas de cantería amarilla, con las escaleras en los tramos últimos de cada lado; en la alta los paramentos acogen tres balcones de madera, similares a los que se disponían en la arquitectura de Canarias, los dos de los extremos son más largos y consta cada uno de tres puertas con remate de medio círculo, en tanto que el central es más pequeño y tiene sólo un par de vanos, de modo que se marca un centro visual con ese recurso, consistente en realzar ópticamente el presunto punto de fuga mediante tres arcos en la parte baja y el balcón de doble puerta en la alta, quedando a cada lado cinco arcos y un gran balcón de triple vano. La dignidad del conjunto ha propiciado que hoy acoja la Alcaldía de esta ciudad, que forma parte del Patrimonio Histórico de la Humanidad.

Mas también era Lucas Báez maestro de fortificaciones, especialidad ésa que pudo haber aprendido con su progenitor en Las Palmas, quien tuvo dicho cargo. En Cartagena de Indias intervino en la reconstrucción de la muralla a espaldas del convento de la Merced, fabricó el fuerte de Santa Gertrudis y el de San Francisco de Borja así como algunas otras obras. Supo convertirse en el hombre de confianza del Gobernador don Francisco de Murga, que apreciaba su parecer más que el del ingeniero director de las fortificaciones.<sup>67</sup> Así pues, este canario queda bien avalado por su trabajo.

ANEXO GRÁFICO



*Fig.1. Portada de la casa de los marqueses de Adeje, Garachico.*



*Fig.2. Puerta del cementerio, Buenavista del Norte.*



*Fig.3. Fachada lateral de la hacienda de San Juan Bautista de Taco, Buenavista del Norte.*



*Fig. 4. Escalera al patio de la hacienda de San Juan Bautista de Taco, Buenavista del Norte.*



*Fig. 5. Casa de la Contaduría y Real Caja en la Plaza de la Aduana, Cartagena de Indias.*

## NOTAS

- <sup>1</sup> FRAGA GONZÁLEZ, M.C.: *La arquitectura mudéjar en Canarias*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1977, p. 34.
- <sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 130-131.
- <sup>3</sup> LOBO CABRERA, M.: *Panorama artístico de Gran Canaria en el Quinientos. Nuevos documentos*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1993, pp. 28-31.
- CAZORLA LEÓN, S.: *Historia de la Catedral de Canarias*. Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria, 1992, pp. 105, 202, 214, 224 y 479.
- <sup>4</sup> RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M.: “El escultor Martín de Andújar en Gran Canaria”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. Patronato de la Casa de Colón, Madrid - Las Palmas, nº 31, 1985, p. 557.
- <sup>5</sup> ALZOLA, J.M.: *La Iglesia de San Francisco de Asís de Las Palmas*. Real Sociedad Económica de Amigos del País - Fundación Mutua Guanarteme, Las Palmas de Gran Canaria, 1986, pp. 38-39 y fig. 7.
- <sup>6</sup> Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria (A.H.G.C.), escribano Diego Álvarez, P.N. 1270, fol. 207 vto.
- <sup>7</sup> LOBO CABRERA, M.: op. cit., p. 129
- <sup>8</sup> HERNÁNDEZ BENÍTEZ, P.: “Notas históricas de la Parroquia de San Lorenzo”. Periódico *Hoy*, Las Palmas de Gran Canaria, 9 de agosto de 1943.
- <sup>9</sup> A.H.G.C., escribanía de Diego Álvarez, P.N. 1269, fol. 295 vto. Este documento lo citamos en nuestro artículo “Canarias-América a través del fenómeno arquitectónico”, *Jornadas de Estudios Canarias - América (III, IV, V y VI)*, Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1984, t. I, p. 118, nota a pie de página nº 5.
- <sup>10</sup> A.H.G.C., escribanía de Diego Álvarez, P.N. 1269, fol. 249 vto.
- <sup>11</sup> FRAGA GONZÁLEZ, M.C.: *La arquitectura mudéjar en Canarias*, op. cit., p. 55.
- <sup>12</sup> BRUQUETAS DE CASTRO, F.: *Las Actas del Cabildo de Lanzarote (Siglo XVII)*. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Lanzarote, Arrecife, 1997, p. 234. Asimismo se cita (p. 132) en marzo de 1639 a un Juan Báez, a quien se le compra cal para el aderezo de una cerca en la “maretá” de la Villa.
- <sup>13</sup> INCHAURBE, P.F. de: *Noticias sobre los Provinciales Franciscanos de Canarias*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1966, p. 36.
- <sup>14</sup> FRAGA GONZÁLEZ, M.C.: *La arquitectura mudéjar en Canarias*, op. cit., pág. 34, nota 10. En la iglesia de Santa Brígida había trabajado también Luis Báez en el último tercio de la centuria anterior, *vide* LOBO CABRERA, M. op. cit., p. 31.
- <sup>15</sup> TARQUIS, M. y VIZCAYA, A.: *Documentos para la historia del arte en las Islas Canarias. I (La Laguna)*. Fontes Rerum Canariarum X, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1977, p. 122.
- <sup>16</sup> A.H.G.C., escribano Diego Álvarez, P.N. 1270, fol. 205 vto. y siguientes.
- <sup>17</sup> A.H.G.C., escribano Baltasar González, P.N. 1232, fol. 340 vto.
- <sup>18</sup> TARQUIS RODRÍGUEZ, P.: “Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias. Siglo XVI”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid - Las Palmas, nº 11, 1965, pp. 248 - 250.
- FRAGA GONZÁLEZ, M.C.: *La arquitectura mudéjar en Canarias*, op. cit., p. 55.

- <sup>19</sup> PÉREZ HERRERO, E.: “Notas para la historia del convento de San Bernardo de Sena, orden de Santa Clara, de Las Palmas, 1664-1671”. *III Coloquio de Historia Canario - Americana (1978)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1980, tomo primero, pp. 426-7 y 446. Este autor transcribe el nombre del cantero como “Luis Báez Marchal”.
- <sup>20</sup> Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (A.H.P.T.), escribano Cristóbal Guillén del Castillo, P.N. 1081, fol. 49 vto.
- <sup>21</sup> CIORANESCU, A.: *Diccionario Biográfico de Canarios - Americanos*. Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1991, t. I, p. 215.  
TARQUIS RODRÍGUEZ, P. op. cit., p. 245. Por error incorpora la referencia de un “Gaspar Báez” e ignora la de Lucas Báez, aunque alude a la publicación de E. Marco Dorta que citamos en la nota nº 64.
- <sup>22</sup> FRAGA GONZÁLEZ, M.C.: *La arquitectura mudéjar en Canarias*, op. cit., pp. 130-131.
- <sup>23</sup> *Ibidem*, p. 117.
- <sup>24</sup> LOBO CABRERA, M.: “Los antiguos protocolos de Fuerteventura (1578 - 1606)”. *Tebeto*, Anuario del Archivo Histórico Insular, Cabildo Insular de Fuerteventura, 1990, Anexo II, pp. 105-106.
- <sup>25</sup> FRAGA GONZÁLEZ, M.C.: *La arquitectura mudéjar en Canarias*, op. cit., p. 117, nota a pie de página.
- <sup>26</sup> *Ibidem*, p. 120.
- <sup>27</sup> FRAGA GONZÁLEZ, M.C.: *La arquitectura mudéjar en Canarias*, op. cit., p. 192.
- <sup>28</sup> TARQUIS, M. y VIZCAYA, A.: op. cit., p. 122.
- <sup>29</sup> A.H.G.C., escribano Diego Álvarez, P.N. 1270, fol. 207 vto.
- <sup>30</sup> FRAGA GONZÁLEZ, C.: “La aristocracia y la burguesía canarias ante el arte. Importaciones artísticas”. IV Coloquio de Historia Social de Canarias, *Anuario del Centro Asociado de Las Palmas (Universidad Nacional de Educación a Distancia)*, nº 5 (año 1975), p. 191.
- <sup>31</sup> A.H.P.T., P.N. 2839, fol. 362.
- <sup>32</sup> FRAGA GONZÁLEZ, C. “La aristocracia y la burguesía canarias ante el arte...”, op. cit., p. 183. Todo lo relativo a la edificación de esta mansión lo dimos a conocer en dicho estudio, pp. 163-217.
- <sup>33</sup> A.H.G.C., escribano Diego Álvarez, P.N. 1270, fol. 206 vto.
- <sup>34</sup> ALLOZA MORENO, M.A. y RODRÍGUEZ MESA, M.: *Misericordia de la Vera Cruz en el beneficio de Taoro, desde el siglo XVI*. Santa Cruz de Tenerife, 1984, p. 112.
- <sup>35</sup> GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, E.: “Derribo y reedificación de la iglesia de San Marcos en el siglo XVII y prerrogativas a la Casa de Alzola por su importante cometido en la fábrica”. *Semana Santa*, Revista del Patrimonio Histórico - Religioso de Ycod de los Vinos (Tenerife), 1999, pp. 21-28.
- <sup>36</sup> FRAGA GONZÁLEZ, MC.: *La arquitectura mudéjar en Canarias*, op. cit., p. 34, nota nº 10.
- <sup>37</sup> GÓMEZ LUIS-RAVELO, J.: “La portada de la iglesia de San Marcos, obra del cantero Miguel Antúnez”. *Semana Santa*, Icod de los Vinos. 1985, sin foliar <pp. 2 - 10>.
- <sup>38</sup> A.H.P.T., escribanía de Juan del Hoyo, Garachico, P.N. 2308, fol. 434.

- <sup>39</sup> MARTÍNEZ DE LA PEÑA, D.: *El Convento del Espíritu Santo de Icod*. Cabildo Insular de Tenerife - Ayuntamiento de Icod de los Vinos, 1997, p. 77. Este autor da como referencia el testamento de Diego Báez Marichal, conservado en el A.H.P.T., legajo 2308, fol. 433 vto.
- <sup>40</sup> A.H.G.C., escribanía de Baltasar González, Las Palmas de Gran Canaria, legajo 1230, fol. 474.
- <sup>41</sup> *Ibídem*, fol. 476 vto.
- <sup>42</sup> *Ibídem*, fol. 480.
- <sup>43</sup> CIORANESCU. A.: *Garachico*. Enciclopedia Canaria, Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, 1977, p. 35.
- <sup>44</sup> MARTÍN RODRÍGUEZ, F.G.: *Arquitectura doméstica canaria*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, 1978, pp. 230-1.
- <sup>45</sup> TARQUIS RODRÍGUEZ, P: *Antigüedades de Garachico*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, 1974, p. 140.
- <sup>46</sup> FRAGA GONZÁLEZ, C.: “Canarias-América a través del fenómeno arquitectónico”, op. cit., pp. 118-119.
- <sup>47</sup> A.H.G.C., escribanía de Diego Álvarez, P.N. 1270, fol. 205 vto. A este documento también alude MARTÍN RODRÍGUEZ, F.G. op. cit., p. 227.
- <sup>48</sup> LOBO CABRERA, M.: *Aspectos artísticos de Gran Canaria en el siglo XVI*. Documentos para su historia. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1981, p. 9.
- <sup>49</sup> ACOSTA GARCÍA, C.: *Apuntes generales sobre la Historia de Garachico*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife - Asociación cultural AMIGOS DE GARACHICO en Venezuela, Santa Cruz de Tenerife, 1994, pp. 59-60.
- <sup>50</sup> A.H.P.T., escribano Juan del Hoyo, Garachico, P.N. 2306, fol. 434.
- <sup>51</sup> NÚÑEZ DE LA PEÑA, J.: *Conquista y Antigüedades de las Islas de la Gran Canaria y su descripción*. Edición facsímil, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1994, p. 343.
- <sup>52</sup> BERTHELOT, S.: *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)*. Traducción de Luis Diego Cuscoy. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife - Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1980, p. 99.
- <sup>53</sup> *Ibídem*, lámina 41. El dibujo de J.J. Williams fue litografiado por H. Roua en el taller de C. Adrien, calle Richer nº 7 en París.
- <sup>54</sup> Propiedad de M.F.G., Santa Cruz de Tenerife.
- <sup>55</sup> MARTÍNEZ DE LA PEÑA, D.: *El convento de San Francisco de Buenavista*. Santa Cruz de Tenerife, 1986, pp. 61-64.
- <sup>56</sup> DÍAZ DORTA, N.: *Apuntes históricos del pueblo de Buenavista*. Reedición del Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1982, p. 30.
- <sup>57</sup> A.H.P.T., escribano Juan del Hoyo, Garachico, P.N. 2308, fol. 433 vto. y sgtes.
- <sup>58</sup> A.H.P.T., escribano Juan del Hoyo, Garachico, P.N. 2307, fol. 122.
- <sup>59</sup> A.H.P.T., escribano Juan del Hoyo, P.N. 2308, fol. 434 vto. y 436.

- <sup>60</sup> MARTÍN RODRÍGUEZ, F.G.: op. cit., p. 234.
- <sup>61</sup> A.H.P.T., escribano Juan del Hoyo, P.N. 2308, fol. 433 vto. y siguientes.
- <sup>62</sup> FRAGA GONZÁLEZ, C.: “Los modelos arquitectónicos”, en *Canarias y América*. Gran Enciclopedia de ESPAÑA Y AMÉRICA, Espasa - Calpe / Argantonio, Sevilla, 1988, pp. 130 - 132.
- <sup>63</sup> CIORANESCU, A.: op. cit., t. I, p. 215.
- <sup>64</sup> MARCO DORTA, E.: *Cartagena de Indias. La ciudad y sus monumentos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1951, pp. 85 ( nota nº 100) y 113.
- <sup>65</sup> MARCO DORTA, E.: op. cit., pp. 79 - 80.
- <sup>66</sup> ANGULO IÑÍGUEZ, D.: *Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*. Sevilla, 1933 - 1939, tres tomos de Láminas, dos de Catálogo y dos de Estudio, de estos últimos *vide* pág. 70 y sgtes.
- <sup>67</sup> MARCO DORTA, E.: op. cit., p. 85.